



**ACTA 02**

**DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL H. GOBIERNO  
PROVINCIAL DE TUNGURAHUA PERÍODO ENERO 6 – DICIEMBRE 31 DEL 2025**

En las instalaciones del H. Gobierno Provincial de Tungurahua —específicamente en la Sala de Reuniones del Consejo Provincial—, siendo las 15:00 del miércoles 25 de febrero de 2026, se reunieron la autoridad provincial y los directores departamentales. El objeto de la sesión fue la conformación del Comité de Rendición de Cuentas, en cumplimiento de la **Resolución No. CPCCS-PLE-SF-004-O-2026-0030** (Reglamento de Rendición de Cuentas), expedida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

Tras cumplirse con los procedimientos formales de rigor, se procedió a la designación de los miembros del Comité, quedando integrado de la siguiente manera:

**Presidente:**

Director de Planificación: Lcdo. Carlos Fernando Villacreses

**Integra:**

Directora Financiera: Dra. Myriam Gallegos

Dirección de Relaciones Externas: Lcda. Gabriela Rosero

Dirección de Sistemas: Ing. Galo Robayo

Dirección de Planificación: Arq. Jorge Raza

**Direcciones de apoyo:**

Procesos Internos: Dra. Mercedes López

Direcciones Operativas: Producción, Recursos Hídricos, Desarrollo Humano y Cultura, Gestión Ambiental y Vías y Construcciones

El objetivo de esta conformación es garantizar los mecanismos de vigilancia ciudadana, consultas y observaciones a través de la Asamblea Ciudadana de la Sociedad Civil de Tungurahua, dentro del proceso de Rendición de Cuentas que corresponde al H. Gobierno Provincial de Tungurahua y sus entidades adscritas (Patronato y Viceprefectura).

Sin otro particular que tratar, siendo las 17:00, se da por concluida la sesión.

  
Lcdo. Carlos Fernando Villacreses  
**DIRECTOR GENERAL PROVINCIAL  
DE PLANIFICACIÓN**

  
Dr. Manuel Caizabanda  
**PREFECTO DE TUNGURAHUA**